DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.912

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 „
Resto de España. Trimestre. 6 „
Extranjero. „ 10 „

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

CRÓNICA DEL SUPREMO

Las cargas municipales

La Sala de lo contencioso acabo de dictar una sentencia que afecta a los Ayuntamientos todos. Se refiere a las facultades que los contribuyentes tengan para pedir la anulación o invalidación de las cargas municipales.

Ha motivado esta sentencia una reclamación de un vecino de Alicante que acudió a la Administración de Propiedades pidiendo que se declarara ilegal el reparto vecinal, fundándose en preceptos legales y reglamentarios. Su pretensión no ha prosperado y la Sala tercera del Tribunal Supremo establece doctrina sobre el particular, consignando que el contribuyente puede acudir a la vía gubernativa primero y después a la contenciosa para que se declare que no se halla individualmente sujeto al gravamen o que la cuantía que se le ha impuesto es excesiva, pero que en forma alguna está facultado para pretender la anulación de cualquiera de las cargas municipales bajo la hipótesis de que no las autorizan las leyes, porque el particular no puede invocar un interés colectivo, lo cual supondría arrogarse la representación de un pueblo, de varios o de la nación entera para pretender esterilizar las providencias dictadas por la Administración en orden a la vida económica del Estado, de la Provincia o del Municipio.

La sentencia a que nos referimos señala este importante criterio con caracteres generales, hablando de las cuotas comprendidas en los repartos vecinales por identidad de razón con los arbitrios e impuestos municipales.

Otra sentencia de la misma Sala resuelve un pleito de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España y la The Granada, concesionarias de las líneas de Moreda a Granada y Baza a Guadix, subvencionadas por el Estado con anterioridad a la Ley que creó el impuesto sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado. Esas Compañías pedían la exención del impuesto y el Tribunal Supremo así lo ha reconocido.

Afecta a los Corredores de Comercio otra sentencia. En Linares se reunieron cuatro de los cinco de estos que allí había para proceder a la constitución del Colegio y designar la Junta sindical; el Supremo declara que si los Corredores de Comercio en la plaza son cinco, y en la constitución del pretendido Colegio se cumplieron las disposiciones del Código de Comercio y Reglamento vigente, procede autorizar la constitución del Colegio y aprobar las reglas que para su régimen interior forme la Junta sindical.

En una última sentencia se fijan los requisitos de la caducidad de la concesión de líneas por falta de pago en el canon anual.

La Sala de lo Civil resuelve esta quincena no pocos casos de la Ley de Accidentes del Trabajo y del Tribunal Industrial, declarando que es incapacidad parcial y permanente en un obrero el no poder hacer el mismo trabajo que hacía ni manejar las mismas herramientas, y en punto a responsabilidad subsidiaria, que las decisiones judiciales no perjudican a un tercero. En una de estas sentencias se consigna el criterio de que no basta una lesión corporal para indemnizar al obrero, sino que hace falta que se produzca incapacidad con sujeción al artículo 4.º de la Ley de 30 de Enero de 1900.

Sobre obligaciones, la Sala primera interpreta el artículo 1.124 del Código Civil diciendo que la facultad de resolverlas no puede alcanzar al que dejó de cumplir lo pactado, quien tampoco podrá escoger entre los términos que se artículo fija.

Hay también una sentencia que versa sobre la nulidad de un contrato de préstamo. El Supremo reitera la doctrina que ya tiene consignada en armonía con el espíritu de la Ley de Julio de 1908; el juzgador tiene facultad discrecional para apreciar las pruebas suministradas en el debate.

Estos son los rasgos más salientes de la quincena doctrinal.

José Alvarez Arranz.

De Instrucción pública

Nombramientos

En virtud de oposición, han sido nombradas maestras de Fuente Obejuna y Priego doña Antonia López de León y doña Pilar Torrejón y Ochoa.

Preferencia

La maestra del Carpio doña Magdalena Hernández ha remitido a la Sección Administrativa de primera enseñanza una instancia en la que solicita con preferencia la escuela de Cabra en el concurso general de traslado.

Renuncia

Doña Matilde Villa, maestra de Aguilar, ha renunciado la plaza que le ha sido asignada en la propuesta del concurso general de traslado.

La revista anual

Han remitido a la Sección Administrativa de primera enseñanza los justificantes de haber pasado la revista anual, los jubilados del Magisterio don José Lozano López y don Rafael Herencia Muñoz y la pensionista doña Invención Pérez Fernández.

Los alcaldes de Montilla y la Rambla han remitido la relación de los jubilados y pensionistas que han pasado la revista ante aquellas Alcaldías.

Reclamaciones

La maestra de Cabra doña Camila Gago ha promovido una instancia para que le sea otorgada una plaza de maestra en Sevilla.

Asimismo el maestro de Priego don Marcos José Roldán solicita de la superioridad ser considerado en la séptima disposición transitoria del Real Decreto de 21 de Abril de 1892.

Ascensos

Han obtenido el ascenso a 625 pesetas anuales la maestra de Cañuelo doña Mariana Muñoz Tejada, la de Montilla doña Teresa Salas Carbonero y los de Rute don Antonio Pino Romero, don Juan Antonio Piedra, don Manuel García Rabasco, don Rafael Muñoz Ortega, don José Aparicio Sánchez y doña Arelia Muñiz Marro.

Biblioteca circulante

Por la Inspección de primera enseñanza se ha dispuesto que en el presente año se sitúen las casas de la sección de la Biblioteca circulante con arreglo a la siguiente distribución: número 1, en Córdoba, a cargo de don Atanasio F. Cobo; 2, en la Rambla, don Manuel Usano; 3, Lucena y Rute, don Manuel Compañero; 4, Montoro, don José Gaitán; 5, Priego, don Marcos J. Baldó; 6, Montilla, don Antonio Palma; 7, Posadas, don Antonio Gutiérrez; 8, Pozoblanco, don Ernesto García; 9, Baena, don Ildefonso Pérez; 10, Castro del Río, don Juan Tejeras; 11, Bujalance, don Fernando Cobo; 12, Fuento Obejuna, don Demetrio Plaza; 13, Hinojosa del Duque, don Pedro Cuadrado, y 14, Cabra, den Joaquín Cañero.

Pago de los maestros

En la Habilitación de los maestros de las Escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de Enero anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Concurso de traslado

En el concurso general de traslado se han adjudicado a maestras las escuelas siguientes:

Doña Remedios Fernández Ruiz, para Villaralto; doña Fernanda Zambrano Sánchez, para Peñarroya; doña Rosario Fernández Ramos, para los Moriles; doña María del Valle Piña Fernández, para Belalcázar; doña María del Carmen García Ariza, para Castil del Campo (Priego) y doña María de los Dolores Combes y Alvares, para Belalcázar.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Cabra don José Ruiz Toscano, al de Belmez don Antonio Hidalgo Diéguez, al de Santa Eufemia don Leandro Pizarro Martínez, al de Pedro Abad don Pedro Rojas Porras y al de esta capital don Cristóbal Molina Rodríguez.

Reglamento

Ha sido aprobado por el Gobernador el reglamento de la sociedad de Dependientes de comercio de Montoro.

De Doña Mencía

Víctima de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, dejó de existir en esta villa el virtuoso y caritativo caballero, comandante de caballería, don Vicente Jiménez Jurado.

De simple soldado alcanzó el grado de capitán por méritos contraídos en su azarosa vida militar en los tiempos de Prim, y poseía la gran Cruz de San Hermenegildo, siendo ascendido a comandante al obtener el retiro.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían y trataron.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su esposa, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha ocurrido un incendio en la casa número 17 de la calle de Granada, perteneciente a la señora viuda de don José Luque Fernández.

El hecho pudo tener funestas consecuencias.

Se declaró el fuego en un pajar de dicha casa, próximo a una cocina, y gracias a ser de día y a la pronta intervención de los vecinos y autoridades, se evitó que hubiese ardido todo el edificio.

A un criado de la casa, que fué el primero en acudir a sofocar el fuego, tuvieron que sacarlo de dicho pajar medio asfixiado, siendo un milagro que no pereciera, pues ya estaba en el suelo privado de sentido.

A otro vecino también le recogieron cuando ya sufría síntomas de asfixia.

En vista de esto y de que era imposible apagar el fuego por la parte interior, ordenaron las autoridades el derribo de parte del pajar, siendo por fin sofocado el fuego con un aparato extintor.

Las pérdidas se calculan en unas 200 a 250 pesetas.

El Corresponsal.

1—2—1915.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Enero:

Delegación de Hacienda.—Anuncio para la cobranza de un trimestre de interés de la deuda amortizable al 5 por 100.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de los Moriles el padrón de los industriales sujetos al pago del arbitrio sobre bebidas espirituosas y el repartimiento general; el de Baena el reparto de consumos y el de la Añora el presupuesto extraordinario.—Idem de haber declarado los de Guadalcázar, Belmez, Villaharta y Luque definitivamente ultimadas las listas electorales de compromisarios para Senadores.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Peñarroya, Posadas y Priego.—Relación de los mozos de Rute comprendidos en el actual reemplazo cuyo paradero se ignora.—Cuenta del de Lucena correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Febrero para adquirir artículos de consumo.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Carlos Vázquez de la Torre; del de Córdoba encargando la busca de dos mulas que desaparecieron el 28 de Diciembre del cortijo llamado Quintos, de este término, y la de una yegua y una muleta hurtadas el día antes citado de la finca la Rinconadilla, también de este término; del de Cabra la de dos yeguas robadas el 17 de Enero de la finca de Castañeda, de aquel término; del de la Rambla la de tres yeguas, tres mulos y dos mulas que desaparecieron el 16 del actual del cortijo llamado Pozo del Villar, del término de Santaella; del de Montilla la de una mula y un mulo sustraídos el 21 de Octubre del sitio denominado Fuente de la Higuera, de aquel término, y del de Córdoba citando a Tomás Fornáriz Mata.

El barón Stephan Busian de Rajecz, sucesor del conde Berchtold en el ministerio austrohúngaro de Asuntos Exteriores

DE HACIENDA

El cupón

Venciendo en 15 de Febrero un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 55 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 de Enero, la Dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el 1.º de Febrero se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizables de la citada deuda y vencimiento.

Retiros

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido los retiros siguientes: capitán de Infantería de la Escala de Reserva don Francisco González Jordán, con el haber de 262'50 pesetas mensuales; teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Navarrete Ríos, con 487'50, y sargento del mismo cuerpo Francisco Pérez Ruiz, con 100 pesetas mensuales.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Don Valero Aguado 8.750 pesetas, don Fernando Pérez 29.041'17, don Eladio Ramírez 100.000, don Florencio Lázaro 150.000, señor Administrador de Correos 1.673, don Francisco Gutiérrez 303'70, señor Ingeniero de la riqueza urbana 1.674'50 y señor Depositario-pagador 38.303'48.

Devolución

Se ha dispuesto que se devuelvan las mil pesetas a don José Bejarano Santaella, mozo de Baena, que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial quinto de esta Tesorería don Rafael Luque Quirce, que lo era de la de Almería.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del Juzgado de Posadas contra Manuel Rodríguez González y Manuel Martín Crispín, por el delito de hurto.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los señores Colinet y Usano.

Pleito

Ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha incoado un pleito don Alfonso Lozano Sidro contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 8 de Agosto de 1914 sobre derecho a formar parte del Patronato de la Obra pía instituida por don Julián Rodríguez Rey en Priego.

DE SOCIEDAD

La señora doña Pilar Barbudo, esposa del oficial del Gobierno civil don Pedro Villoslada, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciba el matrimonio nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Madrid el canónigo de la Catedral de León don Pedro Guillamet y Coma, hermano del Obispo de esta Diócesis.

El diputado provincial don Carlos Vacas se halla en Córdoba.

También se encuentra en esta capital el catedrático del Instituto de Cabra don Manuel Blanco Cantarero.

Ha marchado a Pozoblanco, donde permanecerá una temporada, el Provisor de esta Diócesis don Rafael García Gómez.

Ha regresado de Adamuz nuestro querido amigo el exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

A Nuestra Señora de las Candelas

Más que el sol es bella y pura
la Virgen Madre adorada,
más que el lucero que anuncia
el romper de la mañana;
más que el rosicler del cielo
y más que nube dorada
es su ser bello y hermoso,
de Dios magnífico alcázar.
Pura fué en su Concepción
cual azucena galana,
y pura en su nacimiento
cual perla en el mar cuajada.
Pura y limpia al ser esposa
y cual luz que el sol derrama,
a Jesús ofreció al mundo
antes y después intacta.
Y cual si tanta pureza
quisiera encubrir, se afana
por aparecer impura
la que era Virgen sin mancha.
Con su esposo, el fiel José
y el Hijo de sus entrañas
a presentarse en el templo
de Belem a Salem marcha.
Mirad cual va atravesando
veredas, trochas y rampas,
ramblares, valles, senderos;
faldeando las montañas,
atrás deja el bosque umbrío
y con presta y leve planta
en su humildad presurosa
huella del prado la grama.
Y en lontananza, allá lejos,
en lo alto de la montaña
divisa la ciudadela
y el templo que en ella se alza.
Bajo el cielo esplendoroso,
que es de reluciente nácar,
aparece el sacro templo
de la Palestina gala,
ornato de la Judea,
de Eloïm morada santa,
fundado en altos collados,
con murallas almenadas.
Allí cual en regio trono,
coronando la montaña,
se alza la casa del Santo
de majestad soberana.
Allí concurre el hebreo
siempre que su ley lo manda,
y con ritos y oraciones
rinde al Altísimo gracias.
Allí también fué María,
la criatura inmaculada,
y cual las demás mujeres
humillase su alma santa.
Ya huella con pié seguro
de mármol la escalinata,
y en las paredes de jaspe
su esbelto talle se graba,
y desbordado el cabello,
rubio cual la mies tostada,
adorna su cuello níveo
como collar de esmeraldas.
Mas en su púdico cuerpo
y en su purísima alma
así oculta su candor
como el pedernal la llama.
En el templo, como pobre
presenta la ofrenda sacra,
dos tórtolas o pichones,
que así la ley le mandaba.
Y en el sagrado recinto
Simeón, que a Cristo aguarda,
hoy lo recibe en sus brazos
de alborozo llena el alma,
más vuelto a la dulce Madre,
con profética palabra,
después que lo bendijera,
de esta manera le habla:
Esta salud, gran Señora,
de Israel tan deseada,
para muchos será ruina,
contradicción y venganza.
Y en tu alma, Virgen de Angustias,
penetrará, dura espada,
cuando en la cima del Gólgota
hiera a Jesús cruel lanza.
Oh, Madre, esa lanza fiera,
yo te la clavé... Mi espada
ha traspasado inclemente
la ternura de tu alma.
Perdona a este pecador
que se humilla ante tus plantas.

Bernardo Bacáicoa Turiso,
Capellán de Prisiones.

ENSUEÑOS

POESIAS DE FRANCISCO ARÉVALO

De venta en todas las librerías y en la casa del autor, Munda, 1 duplicado.

DE LA PROVINCIA

Robos de aceituna

Al vecino de Nueva Carteya José Priego Polo le han sido ocupados nueve celemines de aceituna, cuya procedencia no pudo justificar.

Por igual causa le han sido intervenidos tres celemines y medio del expresado fruto al muchachacho de trece años Vicente Ortega Muñoz, vecino de Nueva Carteya.

Sin licencia

Al vecino de Villaralto Guillermo Madueño López le ha sido intervenida una escopeta, con la que cazaba, careciendo de licencia para usarla.

También le fueron recogidos un reclamo de perdiz y dos perdices muertas.

Ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

Quemaduras

En la casilla Pintada, situada en el kilómetro cuarenta y cuatro de la carretera de Córdoba a Málaga, ha sido presa de las llamas de una candela que hizo para calentarse la anciana de noventa y cinco años Isabel Zamora Coro, que vive en aquella población con su nieta Josefa Sánchez Aguilar.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado y el médico titular, quien apreció a la expresada mujer quemaduras de cuarto grado en las extremidades inferiores y superiores, calificándolas de pronóstico gravísimo.

Los robos de caballerías

El vecino de San Sebastián de los Ballesteros Miguel Costa Lesmes, ha dado cuenta a la benemérita de que de un corral de su domicilio han desaparecido dos mulos y los aparejos, de su propiedad, ignorando quienes sean los autores del hecho.

Los exploradores

El domingo, después de asistir a misa en la iglesia de San Pablo, verificamos una animada excursión a la Sierra.

Durante la marcha se estableció servicio de avanzadas por las primeras patrullas de los grupos Cervantes y España, manteniendo el contacto con el resto de la fuerza, por parejas de enlace.

Tras un pequeño alto para desayunar, llegamos a la fuente de la Raja, en cuyas inmediaciones se instaló el campamento.

En el centro del mismo y sobre una improvisada torre de bordones, preparada al efecto, fué izada la bandera nacional.

Al aparecer en lo alto nuestra gloriosa enseña, fué saludada con clamorosos vítores y por las alegres notas de nuestro himno oficial, que fué cantado por todos, con acompañamiento de cornetas y tambores.

Los guías o jefes de patrulla, después de recibir de nuestros instructores la orden e indicación del lugar en que habíamos de acampar, repasamos los ejercicios y conocimientos útiles que constituyen la inspección.

Sobre un arroyo próximo construyó la patrulla de pontoneros una pasarela himalaya.

La sección sanitaria de cada grupo efectuó ejercicios prácticos con la camilla desarmable, invención de esta tropa; vendajes de dedos, piernas y brazos; enumeración de los medicamentos y utensilios de urgencia contenidos en nuestros botiquines y su uso, etc.

La patrulla de tiradores efectuó ejercicicios de tiro con carabina, haciendo muy buenos blancos.

Con todo esto llegó la deseada hora del rancho y el mayor silencio y quietud sucedió a la actividad de poco antes, demostrando la prisa que todos teníamos para vaciar el morral.

Terminada la comida, los instructores pasaron la inspección, quedando muy satisfechos, por lo atinadamente que eran contestadas sus preguntas.

Próximamente a las cinco recibimos orden de levantar el campamento, quemando todos los papeles y residuos de la comida.

Arriada la bandera con los honores reglamentarios, emprendimos el regreso, reflejándose en todos la satisfacción que tan agradable excursión nos había proporcionado.

El guía del grupo España.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'35.—5 por 100 amortizable, 95'20.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 93'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 266'00.—Banco Hipotecario, 194'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 000'00.—Londres a la vista, 25'28.

Monumento erigido al doctor Esquerdo en Villajoyosa (Alicante) e inaugurado ayer domingo y del cual es autor el laureado escultor don Pedro Estany.

(c) Ministerio de Cultura 2006

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA ✠ CORDOBA ✠ HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enríquez Barrios, ayer, por la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Fernández de Mesa, López Serrano, Tienda Argote, Toledano Rodríguez, Pérez de Luque, Gutiérrez Villegas, Aguilar Delgado, Jiménez Amigo, Martínez Navarro, Salinas Diéguez (don Mariano y don Francisco), Doval de San Román, Morán Bayo, Pérez Boje, Crespo Romero, Gavilán Bravo, Bellido Luque, Gálvez Rodríguez, Jordano Icardo y Moraga Serrano y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, el señor Enríquez Barrios propuso que constase en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Carmen Barrios de Micas, hermana del teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano y que se encargase de dar el pésame a este señor una comisión formada por don José Aguilar Catalán, don Angel Toledano Rodríguez y don Rafael Gutirrez Villegas. Así lo acordó el Concejo.

Luego, en términos elocuentes, el señor Enríquez Barrios dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid y del resultado de ellas.

Se congratuló en manifestar que había sido reconocido el derecho de Córdoba para que en ella se celebrase el centenario del Gran Capitán, para lo cual se presentará a las Cortes una proposición de ley pidiendo el crédito necesario. La proposición será presentada por el señor Barroso, por ser el diputado cordobés más antiguo, y la suscribirán todos los representantes de Córdoba en las Cortes más los cordobeses que ostentan la representación de otros distritos. Además del crédito que concedan las Cortes, se dispondrá del concurso económico de los Ministerios de la Guerra e Instrucción pública.

Todos los elementos políticos del Senado y el Congreso se han adherido a la iniciativa.

También la Prensa, sin distinción de ninguna clase, ha acogido el proyecto en términos muy entusiásticos.

La provincia, que con la capital forma un todo armónico, también cooperará, señalándose a tal efecto el ofrecimiento del señor Ayuso con respecto a Montilla.

Córdoba, por su parte, procurará ocupar en la suscripción pública, ya abierta por el Ayuntamiento con la suma de 5.000 pesetas, el puesto que le corresponde. A tal efecto confirmó el señor Enríquez Barrios que estaba decidido a ir casa por casa solicitando el concurso de todos los vecinos.

Propuso que se concediera un expresivo voto de gracias a las personalidades que han ofrecido su cooperación para la realización del proyecto.

Respecto a la Casa de Correos, dijo que el Estado se comprometerá a realizar el proyecto que se haga sobre la base del solar que ofrezca el Ayuntamiento. Anunció que, para determinar este importante extremo, el miércoles inmediato se reuniría la Comisión de Fomento.

Acerca de la Escuela de Comercio manifestó que el conde de Esteban Collantes, de las tres que puede libremente establecer, destinará una a Córdoba.

Para la nueva Escuela de Veterinaria se destinarán en este ejercicio algunas cantidades y se aumentará la consignación para el material de talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

Para el Grupo Escolar concederá el Estado 15.000 pesetas, las que, unidas a las 15.000 consignadas por el Ayuntamiento, permitirán la realización de la obra en este mismo año. También concederá el Estado una subvención para el sostenimiento de las Cantinas Escolares y el establecimiento de la Mutualidad y el ahorro escolares.

Respecto a obras públicas se continuará enviando dinero para las ya comenzadas, como la correspondiente al camino del Brillante.

El general Echagüe ha prometido que, al crearse los proyectados regimientos de Artillería, uno de ellos será destinado a Córdoba. También dijo al señor Enríquez que estaba dispuesto a establecer el Depósito de Armamento, correspondiendo al sacrificio hecho por el Ayuntamiento al ofrecer el local de la Fuensantilla. También prometió el ministro de la Guerra que haría todo lo posible para activar las construcciones militares que se efectúan en Córdoba.

Comunicó también el señor Enríquez la grata noticia de que el señor Rodríguez Marín había aceptado el cargo de mantenedor en los próximos juegos florales de Córdoba.

Acerca de la Estación Central dijo que se había aplazado la realización del proyecto a causa de los quebrantos experimentados en el tráfico como consecuencia de la guerra europea. Esto no obstante, se efectuarán en seguida las obras del muelle de Pequeña Velocidad, atendiendo las justificadas demandas de la Cámara de Comercio.

Por último, requirió a los presidentes de las Comisiones municipales para que por estas fuesen examinados los proyectos que les correspondían, allanando así el trámite que hubieran de seguir las reformas.

El señor López Serrano, en nombre de la minoría liberal, felicitó afectuosamente al señor Enríquez por el resultado de sus gestiones y propuso que se le concediese un voto de gracias.

El señor Salinas (don Francisco) aludió cortésmente a la información publicada en el DIARIO acerca del resultado del viaje del señor Enríquez a Madrid. Dijo que este regresaba con muchas promesas, esperándose que algunas fuesen convertidas en realidades. Se adhirió a la proposición para conceder un voto de gracias a los representantes en Cortes, agregando que también se debía dar las gracias a don Manuel de Sandoval. Rogó al señor Enríquez que conferenciase con el director de la Jefatura de Obras públicas para que se activasen los trabajos que hay pendientes, con el objeto de conjurar la crisis que sufren los obreros.

Respecto a la reunión de la Comisión de Fomento, dijo que esta debía constituirse en sesión permanente para terminar la cuestión de la fonda Suiza.

Por último, encareció la conveniencia de que se obligase al Arriendo de Arbitrios municipales a efectuar los ingresos en los primeros días de mes.

El señor Jiménez Amigo felicitó al señor Enríquez por el resultado de sus gestiones, encareciendo la importancia que para Córdoba tiene el reconocimiento de su derecho para que en ella se celebren las fiestas nacionales con motivo del centenario del Gran Capitán.

También encareció la importancia de los demás proyectos.

El señor Tienda dió la enhorabuena al señor Enríquez por el resultado de su gestión, expresándole también el reconocimiento que se le debe por el próximo establecimiento de la Escuela de Comercio, con la que Córdoba tendrá un nuevo e importante centro docente.

El señor Enríquez dió en términos expresivos las gracias y prometió atender las indicaciones que el señor Salinas le había dirigido.

El Concejo concedió un voto de gracias al señor Enríquez y otro a los diputados cordobeses y demás personalidades que han cooperado al excelente resultado de la gestión realizada en Madrid por el alcalde de Córdoba.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes: un informe del Negociado de Estadística dando cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra la lista de electores de compromisarios para senadores durante el tiempo que ha permanecido expuesta al público; una instancia de don Enrique Vázquez Nieto para convertir en puerta destinada a establecimiento un claro de ventana que hay en la casa número 32 de la calle de la Concepción; otra de don José Jurado Martínez para sustituir una ventana por una puerta en la casa número 25 de la calle de San Basilio; un oficio del Jefe de la guardia municipal, con informe de la Comisión respectiva, proponiendo que se adquiriesen uniformes para los individuos de dicho cuerpo, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Los señores Gutiérrez Villegas y Moraga encarecieron la conveniencia de que se extremase el cuidado en las cuestiones de ornato público, ya que se ha de celebrar en Córdoba el centenario del Gran Capitán. El señor Enríquez prometió atender las indicaciones que a tal efecto le habían dirigido.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

Noticias militares

Ascensos

El Capitán general de la Región ha participado al Gobernador militar de esta plaza lo que sigue:

A efectos próxima revista comunico a V. E. que en *Diario Oficial* de hoy se publican Reales órdenes fecha 29 concediendo ascenso inmediato a oficiales escala reserva comprendidos en la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5.)

Rectificación

También el Capitán general de Andalucía, en escrito de 29 del anterior, ha rectificado el párrafo segundo del de 3 de Octubre último publicado en la orden general de esta plaza del día 5, en la forma siguiente:

Cuando se trate de enfermedades, es condición precisa se haga constar por los médicos titulares si la enfermedad es anterior al ingreso en Caja.

Estados

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que diariamente se remita a la Sección de Infantería de dicho departamento, copia conceptuada de todos los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes que cuentan con más de dos años de servicio, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso.

A los interesados

En este Gobierno militar deben presentarse Tomás Navas Cabañas y Rafael Berlanga Cañete, para enterarse de asuntos de su interés.

Residencias

Ayer se presentaron en este Gobierno militar los capitanes del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Bonifacio Delgado, don Pedro Fernández y don José Pereira, que fijan su residencia en Puente Genil y el de Infantería don Pío Beloqué, que marcha a Lucena.

A incorporarse

Ha marchado a Orense para incorporarse a su destino el capitán de Infantería don Juan Arredondo.

Presentado

También se presentó ayer al Gobernador militar el capitán de Infantería, recientemente ascendido a este empleo, don Melchor Bravo.

Ascensos

Han sido ascendidos a capitanes de la escala de reserva y destinados a esta provincia los siguientes oficiales:

Don Melchor Bravo Rodríguez, de la Reserva de Córdoba a la Zona de idem en situación de reserva; don Pío Beloqui y Alvarez Osorio, de la Caja de Lucena a la Zona de Córdoba, y don José Onieva Parreño, de la Caja de Lucena a la Zona de Córdoba.

A primeros tenientes, los de la Reserva de Lucena don Eugenio Prados Molina; de la Zona de Córdoba, don Antonio Corballo Fito; del regimiento de la Reina, don Pablo Granado Gallardo, don Donato Sarazá Pérez, don Carmelo Díaz Fernández, don Luís Rodríguez Roldán, don Celestino González Torres, don Cristóbal Muñoz Cañero y don Pedro Peces Salas; de la Reserva de Montoro, don Rafael Gil López; de la de Córdoba, don José Rivero Escamez, don Rafael Gómez Cabanilla y don Rafael Mariscal Domínguez, y de la de Montoro, don Antonio Valverde Ferreras y don Sebastián Pérez Alvarez. Todos quedan en los mismos destinos que ocupan en la actualidad.

En caballería ascienden a capitán y quedan en situación de reserva en el Quinto depósito, don Pedro Fernández Ayllón, don José Pereira Porcel y don Rufino Delgado Jaén, del regimiento de lanceros de Sagunto.

A ayudante segundo de la escala de reserva retribuida de Sanidad militar, don Antonio López García, del Hospital militar de Córdoba.

Destinos

El oficial segundo de Intendencia don Manuel Corazón, ha sido destinado a la Comandancia de tropas de Ceuta; el médico primero don Estanislao Cabanás Badosa; al primer batallón del regimiento de la Reina; el veterinario segundo don Angel Cuevas Martínez, al regimiento de Taxdirt, y a la vacante que deja en el segundo establecimiento de Remonta, el tercero don Rafael de la Linde Torres.

Gacetillas

La visita pastoral

Ayer continuó el señor Obispo de la Diócesis la Santa pastoral visita en la parroquia de San Lorenzo.

Según estaba anunciado, a las diez administró el Sacramento de la Confirmación a ciento cuarenta y dos niños y niñas que quedaron sin confirmar el domingo. El total de niños confirmados entre anteayer y ayer asciende a ochocientos cincuenta y cinco.

Terminadas las confirmaciones S. I. visitó la iglesia del Juramento, siendo recibido en la puerta por el párroco de la iglesia de San Lorenzo don Faustino Mateo Naz, el Hermano mayor de la hermandad de San Rafael don José Zurbano Miranda, el tesorero don Ramón Alfaro, el secretario don Rafael Sánchez y el vocal don Rafael Jiménez Amigo.

Después nuestro venerable Prelado se dirigió a las ermitas de San Juan de Letrán y de Nuestra Señora de las Montañas.

Muchos balcones de las calles del tránsito estaban engalanados con colgaduras y uno de ellos lucía un lujoso capote de torero.

Por la tarde, a las tres y media, el doctor Guillamet visitó las Escuelas Pías, la escuela pública de San Rafael, la particular de la calle Mayor y el colegio de Salesianos.

En todos fué recibido por los profesores y alumnos que, llenos de entusiasmo por la visita de nuestro celoso Pastor, le dedicaban tiernas salutaciones.

El Prelado dirigió en todos su autorizada palabra a los pequeñuelos, exhortándoles al cumplimiento de sus deberes religiosos.

En las visitas a los colegios acompañaron a Su Ilustrísima el teniente de alcalde don Francisco Fernández de Mesa, el inspector jefe de primera enseñanza don José del Río, el párroco de San Lorenzo y el familiar de S. I. señor Salinas.

El miércoles, por la mañana, visitará el doctor Guillamet la iglesia y comunidad de Jesús Nazareno y, por la tarde, el colegio del mismo nombre.

Reuniones

Mañana se reunirá la Comisión de Fomento, constituyéndose en sesión permanente para resolver la cuestión de la fonda Suiza.

También mañana se reunirá en la Alcaldía la Junta del Centenario del Gran Capitán, constituyéndose asímismo en sesión permanenie.

Por último, mañana se reunirá, también en la Alcaldía, la Comisión organizadora de los Juegos florales.

El Carnaval

No sabemos con exactitud si el Ayuntamiento se ocupa ya en organizar la celebración del Carnaval.

De todas maneras, y valga por lo que valiere, recogemos la opinión, bastante generalizada, de que no se celebre el Carnaval, teniendo en cuenta que Europa se ve envuelta en una guerra pavorosa cuyas consecuencias alcanzan al mundo entero.

50 céntimos el medio litro de aguardiente «Perla.» — —

Plaza de la Almagra, 34

(al lado de la botica del Dr. Villegas)

Accidentes

En la Casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Manuel Jiménez Hernández, de once años de edad, que vive en la calle del Conde de Arenales, número 9, de una contusión en la región deltoidea.

José Núñez Ramírez, de cincuenta años, que habita en el Campo de Madre de Dios, número 25, de una contusión en la región pectoral izquierda.

José Zafra Carrasco, de dieciocho años, con domicilio en la calle de las Montañas, número 2, de contusiones en la pierna izquierda.

José Gálvez Pascual, de nueve años, que vive en la calle de Mansera, número 50, de una herida contusa en la región frontal izquierda.

Y Francisco Castillejo Tejero, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Ravé, número 4, de un ataque epiléptico.

La romería a Pedroche

Hoy se verificará la tradicional romería al Arroyo de Pedroche.

Muchas familias hicieron ayer los preparativos necesarios para pasar la fiesta de la Candelaria en aquel hermoso lugar de la sierra.

En las primeras horas de la mañana ha empezado la romería, que de seguro resultará extraordinariamente animada.

La Banda municipal de música tocará esta tarde, según costumbre, en la carrera de la Fuensantilla, donde se trasladará el paseo.

El mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza, según el Boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara de Comercio:

Aceite fresco, a 97'33 pesetas los 100 kilos; trigo duro, a 26'57 el hectólitro; idem blanquillo, a 27; cebada, a 11'72; habas cochineras, a 18'47; idem morunas, a 18'92; alpiste, a 41'08; garbanzos tiernos, de 40'53 a 81'09; idem duros, de 31'53 a 63'06; alberjones, a 19'81; escaña, a 10'35; harina candeal extra blanquillo a 47'30 los 100 kilos; idem idem corriente, a 45'10; idem idem 3.ª, a 37'50; idem recia 1.ª superior asemolada, a 45'65; idem idem 1.ª superior, a 45'10; idem idem 1.ª corriente, a 44'60; idem idem 3.ª, a 36'95; idem idem 4.ª, a 22'80; cabezuela candeal, a 15'65; salvado, a 15'85; hoja, a 15'35; cabezuela de recio, a 13'35; salvado, a 14'70; hoja, a 14'35.

Imposición de medallas

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis impondrá la medalla a las señoras pertenecientes a la Obra de las tres Marías.

En el acto predicará el profesor del Seminario don Paulino Seco de Herrera.

Vuelco de un coche

Anoche, a las ocho y media próximamente, volcó un carruaje particular en la calle de Alfonso XIII, sin que sufrieran lesión alguna las personas que lo ocupaban.

El vehículo sí resultó con desperfectos.

Aguas para riegos

Se pueden tener abundantes, seguras y económicas por medio de

POZOS ARTESIANOS

Dirigirse a GIL DE SOLA HERMANOS, Ingenieros

Marqués de Larios, 6. - - MÁLAGA.

El TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda esija que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el conocido ortopédico don José María Pérez Anaya.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Queda complacido

Nuestro estimado amigo el Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza don Vicente Narbona nos ruega que consignemos su reconocimiento a todo el magisterio y amigos que le han felicitado por su reciente ascenso, en la imposibilidad de contestar á todos directamente, por sus muchas ocupaciones.

¿Quiere V. que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de comer malos aceites?

Compre Aceite Fino en la Olivarera, al precio de los corrientes, Cister, 4.

Se admiten representaciones y administraciones.—Se vende leche pura de cabra a 0'30 céntimos.

El Boletín Eclesiástico

El número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado correspondiente al día de ayer, contiene el sumario que sigue:

Decreto de Su Santidad mandando hacer rogativas por la paz y disposiciones del Prelado para su cumplimiento.—Instrucción del mismo sobre la acción del sacerdote en los presentes tiempos.—Circular del señor Obispo autorizando exponer S. D. M. durante los días de Carnaval.—Idem de la Secretaría sobre rendición de cuentas. Decisión de la S. Congregación Consistorial sobre la traslación administrativa de los Párrocos.—Idem iden aclarando una duda del Decreto sobre emigración de los Sacerdotes.--Anuncio de subasta de obras en la parroquia de Pueblonuevo del Terrible.—Donativos para el fomento de vocaciones eclesiásticas en la Diócesis.—Nombramientos eclesiásticos.—Necrología.

Denuncia

El apoderado en Alcolea del Conde de Torres Cabrera ha requerido a la guardia civil de aquel puesto para expulsar de los terrenos de Rivera baja a algunos operarios que se hallan en aquellos lugares sin autorización.

Teatro Circo

Como ya se ha anunciodo, el próximo jueves, segundo día de moda, se celebrará en este coliseo una extraordinaria función, en la que, además de estrenarse una notable película, el cuadro de declamación representará la graciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero *La vida íntima* y el bonito juguete cómico de don Guillermo Fernández *El número 100*.

Banquete

Deseoso el personal de Hacienda de demostrar su admiración y cariño al ilustre abogado del Estado don José Menéndez Casanova, hoy se reunirá en fraternal banquete, para celebrar su ascenso, aunque deploran la ausencia de este competente funcionario y maestro en las cuestiones administrativas.

Más detalles

Entre las personas que esperaban en la estación la llegada del señor Dato, figuraban el administrador interino de Correos don Manuel Navarro y el inspector delegado de la séptima región señor Espinosa.

Efectos del vino

Anoche fué encontrado en la calleja del Queso, tendido en el suelo, un individuo que había perdido el conocimiento y presentaba una herida en la cabeza.

Conducido a la Casa de socorro, en una camilla, el médico de guardia don Celso Ortiz le apreció un ataque de alcoholismo agudo y una herida contusa en la región temporal izquierda, no se sabe si causada por un golpe o por una caída.

El individuo en cuestión se llama Manuel Cuevas Serrano, de veinticinco años de edad y habita en Cerro Muriano.

Escuela vacante

Según nos participa el inspector de primera enseñanza don José del Río y de la Bandera, no hay maestro en el distrito del Alcázar Viejo por haber renunciado la plaza el profesor que la ocupaba, esperándose que en breve se nombre por el Rectorado del distrito universitario la persona que haya de proveer la vacante.

DE INTERÉS

Las personas que tengan que pagar en Cabra, Baena y demás pueblos limítrofes, rentas, censos u otros gravámenes que pertenezcan a la antigua casa Ducal de Sessa, Altamira y Conde de Cabra, nada absolutamente deben de abonar, sin antes dirigirse a don Rafael Gavilán Bravo, Abogado y Corredor de Comercio, domiciliado en Córdoba, a la calle Diego León, núm. 5, el cual dará instrucciones.

El agua

La Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico de Córdoba pone en conocimiento de sus abonados que, teniendo necesidad de realizar varias reparaciones en la cañería general, mañana, a las dos de su tarde, se cortará el agua por unas cuantas horas.

Travesuras

Ayer, en la calle de las Beatas, el niño de siete años Rafael Vargas tuvo la ocurrencia de arrojar una piedra, con tan mala fortuna, que hizo blanco en otro niño de nueve años llamado Manuel García Oliva, produciéndole una herida contusa en una mejilla, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Las barberías

Cumpliendo un acuerdo tomado en años anteriores hoy se cerrarán las barberías a las tres de la tarde.

Caída

En la calle de Sevilla sufrió una caída Luís Gallardo, debido al estado de embriaguez en que se hallaba, causándose una herida en la cara.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Contraventor

Por transitar con su vehículo por el paseo lateral del Campo Santo de los Mártires ha sido denunciado el cochero de punto Pedro García como infractor de las Ordenanzas municipales.

Escopetas intervenidas

Cuando cazaban en el Chaparral de Méndez, del término de esta capital, los individuos Cesáreo Rueda Mellado y Pablo Sánchez Molina, les fueron intervenidas dos escopetas, por carecer de licencia para su uso.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Tiras bordadas y encajes finos ofrecemos un surtido colosal en ambos artículos, previniendo no son procedentes de saldos al peso y sí calidades buenas que resisten perfectamente lavado y planchado. Precios de almacén, La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Planchado mecánico. — Toda persona amante de la higiene y de la perfección debe procurar que sus cuellos y puños sean lavados y planchados por este moderno sistema, para lo cual debe mandarlos a la Camisería Inglesa de José Fabra, calle de Gondomar, número 3, el cual tiene la exclusiva para esta plaza.

Precios: Lavado y planchado de un cuello, 10 céntimos; ídem ídem de un par de puños, 10 céntimos.

—Fábrica de cerveza «El Aguila.»— Se necesitan representantes depositarios para todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Para informes y antecedentes, Francisco Gavilán, Costanillas 44, o Diego León 5, Córdoba.

—Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Stengre, por su pronta acción aperitiva reconstituyente.—Venta, farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Purificación de nuestra Señora.—Mañana.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Angel Bejarano y Millán, por su hermano don Antonio.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rosario Barrios Enríquez, por su esposo y padres.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos a seis.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de Belén, en la parroquial de San Miguel.—Mañana a Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual peedicará hoy el Dr. D. Lucas Redondo Fernández, Canónigo.

Santa Marta.—Hoy octavo día de la novena que las religiosas gerónimas de Santa Marta dedican en honor de su fundadora Santa Paula, dando principio, a las cinco de la tarde, con santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena y gozos cantados.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Luís Castanys y señora, por sus difuntos.

Candelaria.—Hoy habrá fiesta solemne en esta ermita a nuestra Señora de la Candelaria, a las nueve y media, con bendición de candelas, repartiéndose estas a todos los que asistan.

Esclavas del S. Corazón de Jesús.—El día de Retiro en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento y para todas las que quieran hacerlo, tendrá lugar el día 4 del actual, dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús. La hora de entrada por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

Obra de las Tres Marías.—El Excmo. señor Obispo de la Diócesis, impondrá la medalla a las que pertenecen a la Obra de las Tres Marías, el día 2 fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se comenzará rezando la estación y el Trisagio. Después predicará el señor don Paulino Seco de Herrera, profesor del Seminario, y a continuación será la imposición de las medallas por nuestro Excmo. Prelado.

Cantando las Marías se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

Su Excelencia ha concedido 50 días de indulgencias, con las condiciones sabidas, a todos los que asistan.

†

XVI aniversario.

Las misas que se celebren el día 2 de Febrero en la parroquial de Santa Marina, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio María Bejarano y Millán (q. e. p. d.) que falleció el 2 de Febrero de 1899.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, dicho día, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Su hermano don Angel Bejarano ruega a los fieles le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Primer aniversario.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 3 del actual, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Carlos Ruiz del Portal y Martínez de la Vega, que falleció en San Sebaatián el día 3 de Febrero de 1914.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendena Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

†

III aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial de San Juan (Trinidad) el día 3, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Carrasco Luque (q. e. p. d.)

Su hijo, nietos y demás familja, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 39.279 Barcelona-Madrid.
60.000 » » 28.535 Barcelona-Madrid.
20.000 » » 722 Granada.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

29.950 CORDOBA — 33.707 Santander—31.639 LUCENA—33.480 Gijón—23504 Huelva—31.430 Jerez— 25.667 Málaga — 24.613 Málaga-Mondáriz—9.858 La Línea—2.856 Almería—28.147 San Sebastián—25.727 Valencia-Coruña — 33.866 Sevilla— 5.302, 16.996, 18.976 y 2.852 Madrid — 12.941, 22.157 y 24.413 Barcelona.

El banquete a Alcalá Zamora

En el Palace Hotel se celebró el banquete organizado en honor de Alcalá Zamora.

Asistieron numerosos senadores y diputados de todos los matices políticos, excepto los romanonistas y reformistas, cuya ausencia fué objeto de comentarios; todos los demócratas; varios republicanos; Bergamín, Quejana y otras personalidades.

Los comensales pasaban de doscientos.

Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas una de don Gabriel Maura.

Burell ofreció el banquete al festejado, en términos muy expresivos, diciendo que marcha hacia la inmortalidad.

Alcalá Zamora le contestó en un discurso muy elocuente, dando las gracias.

En uno de los períodos dijo: si por cosa tan mínima me festejais y se asocian al acto personas de tan distintas tracciones políticas, esto es una esperanza que se abre en mi pecho para la concordia de que tan falta está la patria.

Al terminar obtuvo una gran ovación.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la esposa de Alcalá Zamora.

Llegada de Dato

A las nueve y media de la mañana regresó el Presidente del Consejo.

En la estación le esperaban los ministros de la Gobernación y de Fomento, el Subsecretario de la Presidencia y el alto personal de todos los departamentos ministeriales.

Dato marchó en el automóvil del Ministerio de la Gobernación.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Manuel Blanco Cantarero.

La crisis

Insístese en que es probable que el general Echagüe salga del Gobierno por mantener su criterio acerca del proyecto de rebaja de edades.

También se dice que, en el caso de plantearse la crisis, arrastrará a algún otro ministro.

Muerte de una marquesa

Ha fallecido la Marquesa de Guadalcázar.

Tenía ochenta y cuatro años de edad.

Una información

La comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de consorcio de los Bancos ha acordado abrir una información pública durante la primera quincena del mes actual.

Impresiones del Congreso

En el Congreso se comentaban esta tarde las consecuencias que podría traer el debate de la proposición de Nougués y de la interpelación de Navarro Reverter.

Burell decía que parece que el Gobierno está dispuesto a cerrar las Cortes antes de que él explane su interpelación y que no podía dejar de hacer constar que, si no cumplía lo que anunció, no era por culpa suya.

La impresión general es de que se aprobará en ambas Cámaras el proyecto de bases navales y se cerrarán las Cortes en la presente semana.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Dato insistió, al entrar, en que carecían en absoluto de fundamento los rumores propalados respecto a una próxima crisis motivada por diferencias de criterio entre los ministros.

Burgos dijo que llevaba varios expedientes para la rehabilitación de títulos.

Miranda manifestó que, a consecuencia de los temporales, habían ocurrido varios naufragios en Melilla.

Echagüe negó que haya diferencias entre Sánchez Guerra y él.

Ugarte dió cuenta de que presentaría algunos expedientes relativos a obras públicas.

El Marqués de Lema desmintió rotundamente la noticia de que una de las naciones beligerantes haya excitado a España con el objeto de que abandone la neutralidad.

A la vez manifestó que daría cuenta de las últimas noticias de la revolución en Méjico.

A la terminación

El consejo terminó a la una y media de la tarde.

Dato dijo a los periodistas que él dió cuenta de su entrevista con el Rey, quien se halla en perfecto estado de salud, y de los decretos firmados por el Monarca.

Se cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Nombróse una ponencia compuesta de los señores Ugarte y Burgos para que emita informe acerca del proyecto de obras hidráulicas de Santillana.

Ugarte presentó un proyecto reformando la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Echagüe expuso otro en virtud del cual se conceden pensiones a las familias de los generales, jefes, oficiales, clases y soldados que mueran en campaña.

Estas pensiones serán equivalentes a medio sueldo del que disfrutara la persona fallecida para las familias de los generales, jefes y oficiales; de 1'50 pesetas diarias para las de los sargentos; de 1'25 para las de los cabos y de 1 para las de los soldados.

Finalmente, Miranda presentó otro proyecto relacionado con el transporte de sustancias peligrosas en los barcos mercantes.

Asegúrase que, aunque nada dijera Dato, también se trató, y fué el asunto principal, de una nota enviada por el Gobierno alemán protestando contra el hecho de que España haya faltado a la neutralidad al proveer de calzado al ejército francés.

También se dice que se habló de cerrar las Cortes en breve, a lo cual se opuso Echagüe, manifestando que presentaría la dimisión si se clausuraba el Parlamento antes de que fuese aprobado su proyecto de rebaja de edades.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por Santos Guzmán.

En el banco azul hállanse el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina.

La Cámara está muy animada.

Miranda sube a la tribuna y lee el proyecto relativo al pase a la reserva de los individuos del cuerpo general de la Armada.

Dato justifica su ausencia del Senado en las sesiones anteriores por haber tenido que asistir a las del Congreso con motivo de la discusión del proyecto de bases navales, a lo cual debióse el ruego que dirigió a Navarro Reverter a fin de que aplazase su interpelación.

Invita a éste para que la explane y dice que espera de la Cámara que guarde la mayor mesura, teniendo en cuenta la índole del asunto.

Navarro Reverter manifiesta que su interpelación será de carácter general y que desea que se desarrolle con la calma que el problema requiere.

Añade que la aplaza hasta que concluya en el Congreso el debate de las bases navales.

Allendesalazar, Calbetón y otros senadores protestan del aplazamiento exponiendo la importancia de la cuestión.

Calbetón atribuye al Gobierno el propósito de eludir el debate.

Dato niega esta manifestación y declara que el Gobierno reconoce la importancia del problema económico, pero tiene que aprobar las bases navales.

García Prieto interviene y dice que no se explica este debate.

Yo—añade—vine a oir a Navarro Reverter y lamento discusiones como la actual, pues a causa de ellas puede pensar el país que el Parlamento rehuye tratar de problemas fundamentales.

Termina asegurando que España necesita una labor asidua y fecunda y no las evasivas de los gobernantes.

Dato le contesta que iba dispuesto a oir la interpelación y que se felicita de que la Cámara esté dispuesta a aguardar a que concluya el examen del proyecto de bases navales.

Agrega que el Gobierno acepta la interpelación, incluso si se desea dedicarle horas extraordinarias.

García Prieto insiste en la inutilidad del debate planteado y sostiene que los ministros se han debido repartir el trabajo en ambas Cámaras.

Dato vuelve a manifestar su deseo de estar presente durante la interpelación.

Navarro Reverter manifiesta que reconoce las razones en que Dato se funda para interesar el aplazamiento.

En vista de que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se prorroga.

Muchos senadores contestan afirmativamente.

Navarro Reverter pide la palabra y empieza diciendo que sólo va a exponer el prólogo del asunto, puesto que otros senadores intervendrán para desarrollarlo.

Habla de la importancia de las naciones beligerantes y manifiesta que quiere que el lema de su discurso sea pro patria.

Sostiene que, desde que empezó la guerra internacional, el Gobierno ha obrado de un modo pasivo, sin dar cuenta de su actitud al Parlamento.

Afirma que se deben conocer los propósitos y las disposiciones del Gobierno encaminados a remediar o disminuir las consecuencias que tenga para España el conflicto internacional.

El orador se sienta.

El Presidente dice: éntrase en el orden del día.

Se acuerda que mañana se reunan las secciones y levántase la sesión.

CONGRESO

En el Congreso principia la sesión a las tres y media, presidida por González Besada.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El Conde de Bernard pide que se remitan a los alcaldes notas de las tarifas de precios de los artículos de primera necesidad para apreciar las diferencias que hay entre ellas.

Sánchez Guerra ofrece complacerle.

Ayuso denuncia el hecho de que se juegue a los prohibidos en diversos puntos y solicita que se prohiba o se reglamente el juego.

Sánchez Guerra se declara partidario de la reglamentación.

Barriobero interesa que se pongan a discusión cuanto antes los proyectos económicos.

Romeo se adhiere a la petición.

Pedregal pregunta por qué no se ha pagado la nómina de Diciembre a los jueces y magistrados.

Burgos ofrece que se les pagará muy en breve.

Cabanillas y Maestre piden protección para la industria hullera.

Siguen varios ruegos de escaso interés.

Léese una proposición incidental firmada por Nougués y otro diputado pidiendo que se antepongan a la discusión de los demás proyectos la de los relativos a las subsistencias y económicos.

Nougués solicita que se aplace el examen de tal proposición hasta mañana que esté presente Dato.

Barriobero anuncia una interpelación sobre las deficiencias de la Ley procesal y del Código penal.

Burgos la acepta.

Echagüe sube a la tribuna y lee el proyecto de concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de los militares muertos en campaña a consecuencia de heridas.

Entrase en el orden del día y sigue el examen del proyecto de bases navales.

Barber defiende una enmienda al artículo primero.

Le contesta Espada.

Interviene Urzáiz, solicitando algunas aclaraciones.

Miranda las formula y niega que el proyecto tenga carácter político, pues es solamente nacional.

Espada dice que el artículo primero quedará redactado en el sentido de que la construcción de los buques, exceptuando los guardacostas y cañoneros, se contrate según vayan siendo necesarios.

Apruébase dicho artículo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

El Rey en Granada

Telegrafían de Granada que a las once llegó el Rey a aquella capital, procedente de la finca de Trasmulas.

Efectuó el viaje en automóvil, acompañado del Infante don Alfonso y del Marqués de Viana.

Seguíanle en otro automóvil el Duque de San Pedro de Galatino y el Conde de Peña Ramiro.

Dirigióse al Hotel Alhambra Palace, en el que le esperaban el Gobernador civil, el Alcalde, el diputado a Cortes Rodríguez Acosta, el Conde de Valdelagrana y otras personas.

En todas las calles del tránsito había numeroso público, que aplaudió y vitoreó al Monarca.

El chafeur del automóvil regio equivocó el camino del Hotel y el periodista don Francisco González Cañas le indicó el error.

Entonces Su Majestad hízole subir al auto y le condujo hasta el Alhambra Palace.

En este se hallaba la Tuna granadina que, al llegar el augusto viajero, tocó la Marcha Real.

El Monarca se retiró a sus habitaciones después de saludar a las autoridades.

Por la mañana el Rey visitó la Alhambra, examinando minuciosamente las obras de restauración; el templo de la Vírgen de las Angustias, ante cuya imagen oró algunos momentos, y la Fábrica de pólvora, donde se estuvo enterando de las operaciones para la confección de los explosivos.

Luego paseó en el Parque.

Después del almuerzo pasó revista a los exploradores en la plaza de los Algibes.

Una comisión de estudiantes de la Universidad fué a cumplimentarle.

También recibió a otra comisión del Ayuntamiento y conversó con el Alcalde, elogiando las mejoras hechas en la capital.

A las cuatro salió para la finca de Láchar, donde asistirá a otra cacería.

Despidiéronle las autoridades, el elemento oficial y numeroso público, repitiéndose las manifestaciones de cariño y entusiasmo.

En Láchar permanecerá hasta el jueves y ese día, por la tarde, regresará a Madrid.

Marinería

Comunican del Ferrol que, a bordo del crucero Cataluña, marcha hoy a Cádiz la marinería destinada a los buques de la escuadra que ha de ir a Marruecos.

El miércoles saldrá el acorazado España para unirse al resto de la flota.

Un cuartel ruinoso

Telegrafían de Cádiz que el temporal ha causado nuevos e importantes desperfectos en el cuartel de San Roque, donde se alojan los reclutas que han de embarcar para Larache.

En vista del peligro, la autoridad militar ordenó que fuera desalojado dicho cuartel para evitar desgracias.

Los ingenieros han ordenado las reparaciones más necesarias.

Parece que los reclutas han corrido un gran riesgo.

Oro para el Banco

Participan de Vigo que el vapor inglés Avon ha conducido, con destino al Banco de España, cuarenta cajas conteniendo 1.475 kilogramos de oro en barras, que representan un valor de ocho millones.

Proceden de Inglaterra.

Mañana serán conducidas a Madrid.

Esta es la cuarta remesa de oro que recibe el Banco.

Junta de defensa

En el palacio episcopal de Almería se reunió la Junta de defensa de aquella capital, bajo la presidencia del Prelado, para tratar de la crisis obrera y estudiar el medio de solucionarla.

Desahucio

En Almería se ha presentado una demanda de desahucio contra la Diputación provincial, por falta de pago del edificio que ocupa.

Adeuda ocho mensualidades.

El Obispo de Ciudad Real

Comunican de Ciudad Real que el nuevo Obispo de aquella diócesis, Irastozza, ha obtenido un recibimiento muy cariñoso.

Acompañábanle dieciseis caballeros de las Ordenes militares y comisiones de la capital.

Le recibieron las autoridades, corporaciones y un inmenso gentío que le vitoreó con gran entusiasmo.

Todas las calles que recorrió la comitiva desde la estación al palacio estaban exornadas con colgaduras e invadidas por numeroso público.

En los pueblos del tránsito también fué objeto el Prelado de respetuosas manifestaciones.

Naufragios

Comunican de Melilla que, a consecuencia del temporal, han naufragado los laudes Manolita, Paulina y Lola y tres bergantines.

Además se han perdido el remolcador Covadonga y una barcaza de la compañía explotadora de las minas del Rif.

En estos naufragios ha habido algunas víctimas.

Témese que también se hayan perdido bastantes barcas pesqueras.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Un barco a pique

Comunican de Donglas que el barco inglés Kilcoan, echado a pique ayer por un submarino alemán, fué agredido dieciocho millas al Noroeste de la barra de Liverpool.

La tripulación salvóse.

Turcos y rusos

Telegrafían de Londres que, según cablegramas de Djulfa, después del combate librado el dia 30 en Lofiawe, en el que sufrieron enormes pérdidas los turcos, estos tuvieron que retirarse precipitadamente hacia Tabriz, donde entraron los rusos el mismo día a las doce de la mañana.

Los turcos y kurdos huyeron en dirección a Maraghag.

Comunicación rusa

En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial del ejército ruso:

En el frente de Prusia oriental los rusos continúan avanzando en diversos puntos de las orillas derecha e izquierda del Vístula.

Todos los ataques alemanes han sido rechazados.

La artillería rusa ha obtenido ventajas positivas en la línea de los Cárpatos.

En la Bucovina ha habido diversas colisiones que no han alterado la situación.

En el frente del Cáucaso los rusos han ocupado a Tabriz.

Los turcos han sufrido pérdidas enormes de hombres y material.

Han caído en poder de los rusos numerosos prisioneros, armas y municiones.

Un artículo de Pichón

El periódico «Le Petit Journal», de París, publica un artículo del exministro francés Pichón, en el que sostiene que los alemanes hacen grandes esfuerzos para indisponer a España con Francia.

A la vez afirma que la mayoría de los hombres de estado españoles se ha expresado en términos que permiten a Francia esperar la ayuda de España.

El Conde de Romanones y Pérez Caballero —añade—que son los portavoces del pueblo, se han expresado en términos que demuestran la ineficacia del esfuerzo de los alemanes para quitarnos la amistad de España mediante un equívoco engañoso.

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en París dice lo siguiente:

En toda la región Norte hubo ayer una terrible lucha entre la artillería.

Al Sureste de Ipres los alemanes intentaron atacar nuestras trincheras, pero los rechazamos por medio de un vivo fuego de artillería y fusilería.

En todos los frentes del Aisne nuestras baterías han desarmado las trincheras y los depósitos de ametralladoras del enemigo, inutilizándole varias baterías tira bombas.

En la Champaña, al Noroeste de Mesriel, hemos fortificado una nueva posición cerca de un pequeño bosque, del cual nos apoderamos anteayer.

En Argonna reina calma.

Parece que los alemanes han sufrido grandes descalabros durante los últimos días.

En Woebre y la Lorena nada notable hay que consignar.

Desembarco de tropas

Comunican de Londres que se ha efectuado admirablemente el desembarco de las fuerzas inglesas en Francia.

Un empréstito

Mañana se reunirá el Parlamento de Inglaterra para acordar hacer un nuevo empréstito de mil millones de libras esterlinas.

Parte austriaco

El último parte del ejército austriaco dice que en las márgenes del Nida y el Donajec ha habido varios duelos entre la artillería, favorables a los austriacos.

Los rusos tuvieron que abandonar algunas trincheras.

En la Polonia rusa también sigue el cañoneo.

En los Cárpatos reina calma.

Precauciones en París

En París se adoptan muchas precauciones para el caso de que vuelen los Zeppelines sobre aquella población, arrojando explosivos.

Los bomberos, por medio de toques de corneta, anunciarán cuando se presente el peligro y cuando haya pasado.

El vecindario y los niños de las escuelas han recibido las instrucciones oportunas.

Barcos en Gibraltar

Ha entrado en el puerto de Gibraltar un acorazado inglés con grandes averías.

También ha fondeado dentro del puerto un transporte, supónese que conduciendo tropas.

Empiezan a llegar barcos mercantes averiados a consecuencia del temporal.

Las operaciones de los aliados

El parte oficial de los ejércitos aliados facilitado a las once de la noche en París dice que en el campo de batalla nada ha ocurrido digno de mención.

Atentado contra Villa

El periódico «Le Temps», de París, publica un despacho de Nueva York el cual dice que, según noticias de El Paso, el oficial mayor Ferro, perteneciente al estado mayor del general Villa, disparó a este varios tiros.

Asegúrase que Villa ha muerto, víctima de la agresión.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy única exhibición de la sensacional película en dos partes y 1.300 metros, «El Arroyo».

A las ocho.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluído el impuesto.

GRAN CINE

Compañía cómico-española

Función popular para hoy, con rebaja de precios.—Primera sección, a las ocho.—La comedia en dos actos, «El oso muerto».

Segunda sección, a las diez.—Estreno de la comedia en tres actos, «La suerte de Salustiano o del Rastro a Recoletos».

Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—General, 0'20.

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono número 140.

Plato del día: Bistek a lo Maley-Hassan.

Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al gratén.

Maiz del país

Para precio y condiciones dirigirse a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Garbanzos para siembra

De varias calidades y tamaños. Dirigir los pedidos a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectólitro y a once reales llevado a domicilio.

Maiz superior

Para precio y condiciones, Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

Aceituna de molienda

En los almacenes de San Antonio, de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) se compra, a **27** reales fanega de 50 kilogramos, siendo fruto maduro, limpio, sano, cogido del día, y sin soleo ni mezcla de manzanilla o gordal.

Postres superiores

Albaricoques, Ciruelas, Peras y Melocotones en su jugo en latas de medio kilo.

Dulce y Jalea de membrillo de Puente Genil en latas de 1, 2 y 4 kilos.

Dulce de Albaricoques, Acerolas, Cabello de Angel, Ciruelas, Cerezas y Guindas sin hueso, Fresas, Melocotones y Peras en latas de 600 gramos, Mermeladas de las mismas frutas en frascos de cristal a una peseta y cincuenta céntimos uno.

Selecta mantequilla sin sal: paquetitos de 100 y 200 gramos.

Quesos Bola, Gruyer, Nata, Manchego superior y Roquefort (marca Rigal.)

Establecimiento de comestibles finos de Elías Pérez, JUDERIA, núm. 20.

Naranjas

Se venden las de la huerta de Vista-Hermosa.

Para tratarlas en la Puerta del Rincón, número 102.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdenas, 15

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA PEREZ ANAYA

Ortopédico con nombramiento de la Excelentísima Diputación provincial y Beneficencia municipal

HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Francisco de P. Velasco Estepa; su desconsolada esposa doña Enriqueta Sánchez Aragón; sus hijos doña Enriqueta, doña Encarnación y don Francisco, madre política, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

PHŒNIX

Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA
Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

NUEVO DESPACHO DE ACEITES, VINOS
Y OTROS ARTÍCULOS
— DE —
SANTIAGO SÁNCHEZ ROBLES
Calle Realejo núm. 72
por su puerta de la calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas)

	Un litro.	16 litros.
Aceite fino 1.ª de Montoro, á pesetas.	1 00	
Vino tinto Clarete, á pesetas.	0 30	4 50
Idem blanco de Valdepeñas superior, á pesetas.	0 30	4 50
Idem Jerez Oloroso, de acreditada marca, á pesetas	1 25	18 00
Idem de Montilla del llamado de á 16, á pesetas.	0 95	14 50
Idem dulce superior en blanco y tinto, á pesetas.	0 50	7 50
Idem dulce de Málaga 1.ª, blanco y arropado, á pesetas.	1 15	17 50
Vinagre de yema superior, á pesetas.	0 40	5 00
Aguardiente fino, á pesetas	0 90	
Idem clase superior del llamado Perla, á pesetas.	1 40	

Dulce de membrillo extra, en latas de 900 gramos, á pesetas 1'25 lata.
Idem, idem, idem, en latas de 2 kilos, á pesetas 2'50 lata.
Clarete embotellado de Valdepeñas, clase superior, especial para mesa, á pesetas 0'20 botella de medio litro; pesetas 0'30 de tres cuartos litro y pesetas 0'40 botella de un litro. Hay además el Valdepeñas EXTRA tambien embotellado á pesetas 0'50 botella de tres cuartos litro. Cascos á devolver.
El embotellado se sirve á domicilio, y de los demás artículos desde cuatro litros en adelante, facilitando garrafas.

Calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas)
JUNTO Á LA SALCHICHERÍA

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis á Madrid.--Todo comprendido

Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 PESETAS.

Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte
ITINERARIO COMPLETO

Prime día.—Llegada de los excursionistas, presentación en el local de TURISMO HISPANO-AMERICANO, paseo de orientación en coche, Maisón Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Trianón Palace y Teatro Cómico.
Segundo día.—La parada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro Apolo.
Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace-Hotel y Teatro de la Comedia.
Cuarto día. Museo del Prado, Lrón D'or, Paseo en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Billar y Souper-Tango.
Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro de Lara.
Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de la Historia Natural, Museo Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Romea.
Septimo día.—San Francisco el Grande, Plaza de la Cebada, Real Fábrica de Tapices, Panteón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, Teatro Español.
Octavo día.—El Pardo, Chantecler y Palace-Hotel.
Noveno día.—Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel, Teatro de la Zarzuela.
Décimo día.—Observatorio Astronómico, Circo de Bellas Artes, Museo de Artillería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico Literario, Teatro Real.
Décimoprimer día.—Palacio del Senado, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Martín.
Décimosegundo día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.
Décimotercer día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cervecería de Candelas, Teatro Novedades.
Décimocuarto día.—Real Academia de Bellas Artes y San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro Eslava.
Décimoquinto día.—Almuerzo de despedida en el Restaurant de Tournié.

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo,* cuyo importe no se pierde, pues su valor *real y positivo* constituye un verdadero *reintegro.*

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá.—Teléfono 4.626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Telegráfica *TURISPANO.*—Madrid.

Boletín de suscripción

TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. _____

vecino de _____

desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un «Cheque de Turismo de ..... peseta».

Fecha. *Firma.*

Llénese, córtese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO Nicolás Mª Rivero, 1, principal, Madrid. A cambio de su primer desembolso recibirá un *Cheque de Turismo* de su importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coke, bencinas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones, dirijanse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos. José Cañete del Rosal, oficinas, A. Canalejas, 9, Almacenes, Las Margaritas.

VENTA.—Se hace de macetones de chapa, calderas, arguillos de hierro, máquinas de picar, colador, peso de cruz, romana, horzas, estantes, puerta de cristales, estantería, mostrador y otros objetos de tienda. Razón, Cardenal Herrero, núm. 22, piso bajo. 10—6

Arrendamiento.—Se hace por meses de dos pisos independientes, uno amueblado, en la calle Fernández Ruano, número 17. Razón, calleja inmediata, n.º 15. 10—5

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 48. 15

Se arrienda desde el día un piso principal interior, muy económico, calle Alfonso XIII, núm. 16, calleja. Cister, número 4, darán razón. En esta casa se venden botellas, envases de vino de la Rioja. 20—14

Fuente de mármol

Se vende una en condiciones muy ventajosas, Esparterías, núm. 1, estanco, darán razón. 4

Gran Sastrería
DE
Antonio Valenzuela del Cerro
GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.
Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Arrendamiento y venta.—Desde el día se arrienda la casa calle de San Francisco, 58, y se venden una bomba grande y otra pequeña, de hierro, un velador de hierro, cuadros de galería, tres barandales de azotea de hierro, un conformador de sombreros, una cama de campaña de hierro. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 4. 5—5

VENTA.—Se hace de un aparador. Para verlo y tratar, Sevilla, número 21. 5—5

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres Paula Vico, de 22 años, con leche fresca, para dentro ó fuera de la población. Para informes, calle Victoria, núm. 2, Cerro Muriano. 2—2

Los ricos churros madrileños

En la plaza de San Andrés ha establecido Antonio Sánchez un puesto de churros estilo Madrid, que por su limpieza y su buen paladar, tenemos la seguridad que han de ser del agrado del pueblo cordobés. Probadlos y os convenceréis. 8—7

VENTA de una partida de vinos finos superiores, de los Moriles y Montilla. Razón, Almonas, 15. 15—4

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
Por un mes. . . . . Pesetas 2
Trimestre. . . . . Pesetas 5
Resto de España
Trimestre. . . . . Pesetas 6
Extranjero
Trimestre. . . . . Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Cárdenas (antes Letrados) núm 18 y García Lovera, 20

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.-Segunda, 0'50.-Tercera, 0'25.-Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero

Agendas Bailly-Baillière para ...

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,50 y 3 pesetas
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menus diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA
de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA
uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
Ó Memorándum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmería; fábrica de jáquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Arrendamiento.—Se hace desde el próximo San Miguel de la hermosa finca nombrada las Isletas de Mallorca, con tierras de superior calidad, extensas oficinas y situada en la márgen derecha del Guadalquivir y a doscientos metros de la Estación de Villatranca. Informarán; Esparterías, número 16. 5—5

Se traspasa una tienda de comestibles calle Cardenal González, 31. Para verla y tratar en la misma. 3—3

Venta de plantas.—En la huerta de Cercadilla, se venden plantas de acacia, agilantos y papeleras. Para ver y tratar de ellas, en dicha finca. 5—3

Venta y arrendamiento.—Se vende la casa calle Medina Corella, núm. 2, con grandes y ventiladas habitaciones, jardín y patio, agua de pie, graneros, pajar y cuadras; y también se arrienda desde el día una casa en la calle Deanes, núm. 7. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. 5—4

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 191

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.

Aceite de Montoro, por cuenta del cosechero: litro de 1.ª, á 1'10 pesetas; idem de 2.ª, á 1'00 pesetas.

Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, á los siguientes precios:

Vinagre de yema, litro, á 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas.

Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino olorosolitro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas; idem Villaviciosa, a 0'50.

Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.

NO EQUIVOCARSE
San Francisco, núm. 62 duplicado

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de ventas, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 49

CORSETERÍA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

Accidentes del trabajo

La Sociedad «La Estrella» asegura el personal de todas las profesiones, incluso el riesgo de hernias. Seguro especial económico para criados, cocheros y chauffeurs. Pueden hacerse seguros en todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Informará el Sub-director don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaros, números 28 y 30. 30—16

CANARIOS

Se venden canarios flautas pura raza Seiffert; cantan preciosas canciones; canarias belgas y del país, y loros habladores de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10—3

Se vende la casa núm. 12 de la calle de los Alamos, con gran extensión superficial y recientemente restaurada. Para verla y tratarla, en el núm. 10, de la misma calle. 10—8

Se vende una instalación de luz eléctrica y otros efectos. San Fernando, 72 duplicado. 10—8

Gran casa de modas

Dieciocho años de práctica y de residencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastre; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, 7, Córdoba.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

La Abundancia

Manuel González Hoyos, Judería, número 9, ultramarinos finos.—Gran surtido en jamones, salchichones y toda clase de embutidos, garbanzos, abichuelas, lentejas de Castilla, cafés, azúcar, arroces, chocolates, fideos sopa, carne de membrillo, conservas, vejetales de pescado, de frutas, carne de vaca y cerdo, aceite, semillas varias; pan del horno de Barea, Judería, 9. 5—1

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Marzo se hace de un piso bajo interior de la casa núm. 109, calle Cardenal González. Horas de verlo, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde. 10—1

Camilo Serrano Guzmán, mozo de equipajes, número 9. Avisa á todos sus parroquianos, que se ha mudado á la calle Alonso de Burgos, núm. 31. 4—1

Se arriendan desde el día en la calle Muñoz Capilla, núm. 4, unas habitaciones apropósito como para guardar muebles, maderas, depósito de aceite ó jabón. En la misma casa se vende un magnífico estrado estilo Luis XV, de caoba, barnizado en negro y muy tallado, compuesto de doce sillas, cuatro sillones, dos mecedoras, sofá, una mesa de centro con piedra de Italia y otra idem con espejo, cuatro cuadros de grandes dimensiones. También se vende una mesa de comedor, de caoba, de 24 cubiertos. 10—1

MERITORIO.—Se necesita uno en el escritorio de «La Perla». 4—1

SE ADMITEN huéspedes en familia, Pedregosa, núm. 22. 10—1

Taller de relojería de Rafael Rodríguez, antiguo encargado del taller de Castillo y Costi. Se hacen toda clase de composturas, garantizadas, en relojes de torre, pared y bolsillo, á precios sumamente económicos, Victoriano Rivera, sin núm. (antes Plata), Córdoba. 5—1

Sirviente.—Se desea una de edad madura y buenos informes para atender á dos señores solos, padre é hijo. Inútil presentarse sin saber guisar lo más corriente de cocina. Informes, Cedaceros, núm. 8, establecimiento de vinos. 5—1

Se arriendan desde el día las casas calle del Duque de la Victoria, núm. 5, y la número 56 de la calle Alfonso XII, con buenos patios, cuadras y amplias habitaciones. Para ver as y tratarlas, San Fernando, 66, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 5—1

NARANJOS.—Se venden injertos, muñequeros, planta superior dando fruto, á precios módicos, en el huerto calle Caño, núm. 43. También se vende un buen tostador de café, de bola. 20—1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un bonito piso para un matrimonio, Alfaros, núm. 19. 5—1

Picón de orujo

Se vende puesto á domicilio á once reales hectólitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de «La Loperana». Para avisos y pedidos, á los propietarios señores Labourdette é Hijos, plaza de Gerónimo Páez, núm. 6, teléfono 295, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaros, número 76—Teléfono 100. 48

Nodriza.—Joven primeriza, con abundante leche, se ofrece para Córdoba ó fuera. Razón, Valderramas, número 7.

FERNANDO GUIJO
Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006